

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

difusion_tsje@hotmail.com

21 DE FEBRERO 2019

Día Internacional de la Lengua Materna





SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

21 DE FEBRERO 2019

SÍNTESIS EJECUTIVA

a) Poder Judicial

PJE y Congreso coordinan acciones a favor de Chiapas PÁG.03

b) Poder Ejecutivo

Reconocen a estudiantes indígenas que han puesto en alto a Chiapas PÁG.03

c) Poder Legislativo

Arriaga se queda sin cabildo PÁG.04

d) Notas Estatales/Nacionales

ESTATAL

Enfrentan proceso penal maestros que vandalizaron la Torre Chiapas PÁG.04

En este gobierno no hay impunidad para nadie: Brito Mazariegos PÁG.04

Incendio en el Cañón ha consumido 97 hectáreas PÁG.05

Viable que Ejército salga a las calles PÁG.05

Advierten de posibles enfrentamientos PÁG.05

No existen diez mil indígenas PÁG.06

Reconocen sólo cinco feminicidios PÁG.06

Desaprueban extracción mineral en Solosuchiapa PÁG.06

NACIONAL

Ampliar prisión preventiva a feminicidio, gran avance: Sánchez Cordero PÁG.06



SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

21 DE FEBRERO 2019



Poder Judicial del Estado

PJE y Congreso coordinan acciones a favor de Chiapas

En una clara muestra de trabajo coordinado, el Poder Judicial y el Poder Legislativo iniciaron mesas de trabajo para coadyuvar acciones que permitan robustecer la legislación en materia de impartición de justicia en Chiapas.

En este marco, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Juan Óscar Trinidad Palacios, coincidió con diputados de la Legislatura local encabezados por la presidenta de la Mesa Directiva, Rosa Elizabeth Bonilla y el presidente de la Junta de Coordinación Política, Marcelo Toledo Cruz, en la necesidad de fortalecer el trabajo coordinado que responda las necesidades de las y los chiapanecos.

Cuarto P. Pág.B5/Heraldo Pág.8/*Portada Diario de Chis. Pág. 10/Reporte Ciudadano.Com/Agencia 2.0/Chiapas en Contacto.Com/*Portada Oye Chiapas Pág. 7/EL Sol del Soconusco Pág.7/ El Orbe Pág. 50/ Osadía Informativa en línea/Chiapas en el día/El Informador de Chiapas/Comentarios Chiapanecos en línea/Diario Tribuna Chiapas en línea/ Trascender on line/Foro Chiapaneco/Revista Digital Líder Informativo/Informativo Chiapas/ En Tiempo Real/Alianza Todo Chiapas/ Beto Ramos en línea/Diario de Facto 2/Diario Ecos del Valle/Comentarios Chiapanecos/Tinta Fresca/Libertad Chiapas.Mx/ 3 Minutos Informa Chiapas



Poder Ejecutivo

Reconoce Gobernador a estudiantes indígenas que han puesto en alto a Chiapas

El gobernador Rutilio Escandón Cadenas encabezó la entrega de estímulos a estudiantes indígenas destacados de la Licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach), donde destacó la importancia de fortalecer los procesos de educación y las demandas de los pueblos originarios.

Acompañado del secretario para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Emilio Ramón Ramírez Guzmán, el jefe del Ejecutivo dijo que de esta manera se reconoce y compensa el esfuerzo de las y los jóvenes que han puesto en alto el nombre de Chiapas y de México, al trascender en otras naciones, donde han tenido la oportunidad de concursar e intercambiar conocimientos y experiencias de su universidad.

La voz/pág.7

<https://www.chiapasencontacto.com/reconoce-rutilio-escandon-a-estudiantes-indigenas-que-han-puesto-en-alto-a-chiapas/>



SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

21 DE FEBRERO 2019



Poder Legislativo

Arriaga se queda sin cabildo

El Cabildo en pleno del municipio de Arriaga, presentó al Congreso del Estado su renuncia cuatro meses y medio después de haber asumido el cargo. El documento fue leído en la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, presidida por la diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, donde expusieron a los diputados locales que su decisión fue tomada para no entorpecer las investigaciones a la que está siendo sometido ese ayuntamiento y contribuir a las indagatorias legales que realiza la Fiscalía General del Estado (FGE), tras el asesinato del activista Sínar Corzo Esquinca.

Portada El Heraldo Pág. 4

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/arriaga-sin-cabildo-3089105.html>



Notas Estatales / Nacionales

ESTATAL

Enfrentan proceso penal maestros que vandalizaron la Torre Chiapas

La Fiscalía General del Estado (FGE) informa que los nueve ciudadanos detenidos la semana pasada en flagrancia por los hechos violentos ocurridos en el inmueble denominado Torre Chiapas de Tuxtla Gutiérrez, sí fueron procesados en el penal El Amate.

Un Juez de Control de El Amate analizó a la luz de las disposiciones de la Constitución Federal las actuaciones realizadas dentro de la carpeta de investigación y tras escuchar al Ministerio Público y a la defensa de las nueve personas presentadas, resolvió que la detención sí había sido realizada en flagrancia, al considerar que fueron detenidos el 12 de febrero de 2019 en el momento en que se estaba cometiendo un hecho violento.

La voz/Pág.5

<https://diariolavozdelsureste.com/2019/02/enfrentan-proceso-penal-maestros-que-vandalizaron-la-torre-chiapas/>

En este gobierno no hay impunidad para nadie: Brito Mazariegos

Secretaría General de Gobierno, se declaró respetuosa de la decisión tomada por la síndica y regidores de Arriaga, al solicitar licencia definitiva para separarse del cargo. La Secretaría General de Gobierno, que encabeza Ismael Brito Mazariegos, se declaró respetuosa de la decisión tomada por la síndica y regidores que integran el Cabildo del municipio de Arriaga, al solicitar licencia definitiva para separarse del cargo conferido, ante el Congreso del Estado. Reconoció la decisión responsable de los funcionarios que, mediante un escrito turnado al Poder Legislativo, manifestaron el retiro de todo el Cabildo por así convenir a sus



21 DE FEBRERO 2019

intereses, a fin de facilitar las investigaciones sobre el homicidio del activista Sinar Corzo Esquinca.

La voz/pág.7

<https://diariolavozdelsureste.com/2019/02/en-este-gobierno-no-hay-impunidad-para-nadie-brito-mazariegos/>

Incendio en el Cañón ha consumido 97 hectáreas

A seis días de haberse iniciado el percance por actividad humana, el incendio denominado “Nuevo Bochil-Los Amantes” en Chiapa de Corzo, ya afectó directamente a la Área Natural Protegida del Parque Nacional Cañón del Sumidero, donde unas 97 hectáreas han sido consumadas por el fuego.

Cuarto P. Pág. B10/Andrés Domínguez

<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/incendio-en-el-canon-ha-consumido-97-hectareas/276624/>

Viable que Ejército salga a las calles

Ante la ola de inseguridad que se ha agudizado en algunos municipios de Chiapas donde hasta elementos de la policía fueron ultimados a balazos, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en el Congreso del Estado, Nolberto Farfán Solís, consideró que es viable que el Ejército salga a las calles para reforzar la vigilancia y se inhiban los actos delictivos.

Cuarto P. Pág. B4/Adolfo Abosaid

<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/viable-que-ejercito-salga-a-las-calles/276646/>

Advierten de posibles enfrentamientos

Integrantes de la Unión de Comunidades Aledañas al Parque Nacional Lagunas de Montebello A.C., urgieron la intervención del gobierno del estado a fin de evitar enfrentamientos con aquellas personas que tienen a su cargo el centro ecoturístico denominado “Mame Tziscão”, debido a las múltiples irregularidades que se están cometiendo.

Cuarto P. Pág. B11

<http://www.cuartopoder.mx/chiapas/advierten-de-posibles-enfrentamientos/276625/>



21 DE FEBRERO 2019

No existen diez mil indígenas

En Chiapas poco más de 10 mil personas de tres años y más hablantes de lenguas indígenas carecen de acta de nacimiento. Chiapas es el estado del país en el que más habitantes con esas características carecen de ese documento, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La dificultad para reunir los documentos necesarios para efectuar el trámite, el costo de la gestión y el tiempo para llevar a cabo el trámite eran las principales causas para no ejercer ese derecho.

Portada el Heraldo Pág. 2

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/sin-actas-10-mil-indigenas-en-chiapas-3089146.html>

Reconocen sólo cinco feminicidios

De acuerdo con el Observatorio Feminista contra la Violencia a las Mujeres de Chiapas, en estos dos meses se ha incrementado el número de muertes violentas de damas; a la fecha se han contabilizado 19 casos, pero la Fiscalía del estado sólo reconoce cinco como feminicidios. El último fallecimiento violento se suscitó en San Cristóbal de Las Casas en el barrio Fátima donde fue localizada sin vida una jovencita, de 15 años de edad.

Portada El Heraldo Pág. 9

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/reconocen-solo-cinco-femicidios-en-chiapas-3089005.html>

Desaprueban extracción mineral en Solosuchiapa

Pueblos y comunidades del municipio de Solosuchiapa desaprueban el proyecto de extracción mineral "Santa Fe" en el ejido El Beneficio, donde la empresa Minera Frisco pretende explotar oro, plata, cobre y zinc. El padre Marcelo Pérez Pérez, coordinador de la Pastoral Social de la Provincia Eclesiástica de Chiapas confirmó la ejecución de una marcha-peregrinación por la defensa del territorio y contra la minería para el 25 de febrero en Solosuchiapa.

El Heraldo Pág. 9

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/desaprueban-extraccion-mineral-en-solosuchiapa-3089035.html>

NACIONAL

Ampliar prisión preventiva a feminicidio, gran avance: Sánchez Cordero

La Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, celebró que la Cámara de Diputados aprobara la reforma del Artículo 19 Constitucional que incluye el feminicidio como parte de los delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa.

Durante la conferencia de prensa matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria recalcó que es un avance de gran importancia. "Yo estaba, de verdad, muy



SÍNTESIS

Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas

21 DE FEBRERO 2019

satisfecha de que en el Senado se hubiese agregado el feminicidio porque tenemos un problema muy grave en nuestro país, de este delito. Lamentablemente somos de los primeros lugares en la región, en donde se comete este gravísimo delito de violencia en contra de la mujer”, refirió.

La voz/pág.5

<https://www.gob.mx/segob/prensa/ampliar-prision-preventiva-a-feminicidio-gran-avance-olga-sanchez-cordero>

Elaborado por

Montserrat Arango / Sofía Vázquez
Olivia Velasco